



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 Dirección General de Desarrollo Urbano Y Ecología
 Dirección de Desarrollo Urbano



**LICENCIA DE USO
 DE SUELO DE GIRO
 COMERCIAL**

No. de Licencia:	232	No. de Expediente:	LUSCC 19-408	
Fecha de autorización:	02 DÍA	07 MES	2019 AÑO	

CONFORME AL PROGRAMA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, EL USO DE SUELO QUE CORRESPONDE AL PREDIO ES: **H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)**

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA.:	LOTE:	LOCALIDAD:

Nombre del propietario:	Clave Central:
Dirección:	


DESCRIPCIÓN DEL GIRO COMERCIAL AUTORIZADO.
SE AUTORIZA EL USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DETERMINADO "RE MOTO SHOP" COMO GIRO COMERCIAL DE "VENTA DE MOTOCICLETAS" CON SUPERFICIE DE 84.00 M ²


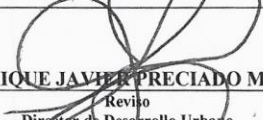
ANTECEDENTES

LICENCIA DE TERMINACIÓN DE OBRAS No. 265 N° EXP. DGDDU 15-451, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SOLIDARIO.
--

	COSTO
USO DE SUELO COMERCIAL:	
TOTAL	

MUNICIPIO DE TULUM
 12 JUL 2019


 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
 SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

 Propietario	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO Revisó Director de Desarrollo Urbano	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA. Autorizó Director General De Desarrollo Urbano y Ecología
--	---	--

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALIDEZ COMO LICENCIA, SI CARECE DE FIRMAS, AUTORIZACIONES Y SELLOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ASÍ COMO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. LA PRESENTE LICENCIA NO ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL PREDIO Y NO LO EXIME DE OBTENER LOS PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES DE LOS DEMÁS ORDENES DE GOBIERNO.

Recibí original
 12 - Julio - 19

VERSION PUBLICA